**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLA DE JUNIN Y AYACUCHO”**

Checachata,08 de Marzo del 2024

**OFICIO Nº 06- 2024 - MED/DREP/UGELEC/DIEIP°70723-CH.**

**AL :** Directora de la UGEL El Collao - Ilave

Dra. Norka Belinda Ccori Toro.

**ASUNTO :** Se pone a disposición de la UGEL al profesor ELPIDIO FERNANDEZ MANSILLA (Por ser de la especialidad de Secundaria y falta de metas de atención de los niños)

---------------------------------------------------------------------------------------

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de manifestar lo siguiente.

Que en vista que la institución Educativa N° 70723 de checachata no cuenta con metas de atención y contando con un personal que no es de especialidad.

Razón por la cual pongo a dispocion de la Ugel al profesor ELPIDIO FERNANDEZ MANSILLA. Por de la especialidad de lengua literatura.

.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad, para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente.

